



# H. AYUNTAMIENTO DE TULUM

2021-2024



Dependencia: H. Ayuntamiento de Tulum  
 Sección: Dirección General de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable.  
 Área: Dirección de Sustentabilidad Ambiental.  
 Permiso Núm: DGDUS/DSA/POA/2023/032.  
 Núm Exp.: DSA/NA/POA/2022/233.  
 Fecha de emisión: 25/01/2023.  
 VIGENCIA: DEL 25 DE ENERO DE 2023 AL 25 DE ENERO DE 2024.  
 No. DE POLIZA: 20717 AE-20718 AE.

## A.M. ANDAMIOS Y MAQUINARIA LIGERA, S.A. DE C.V.

### PRESENTE

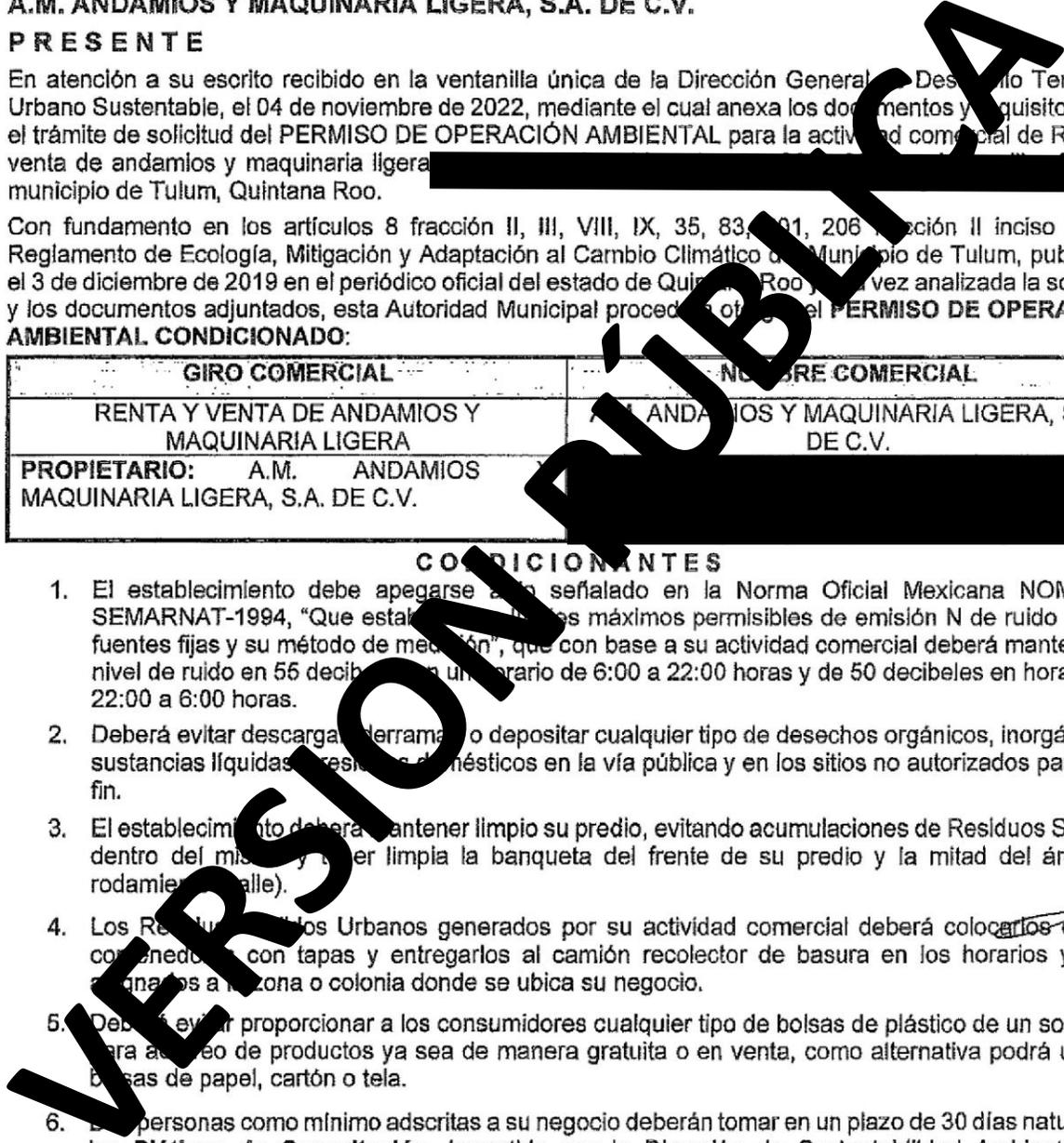
En atención a su escrito recibido en la ventanilla única de la Dirección General de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable, el 04 de noviembre de 2022, mediante el cual anexa los documentos y requisitos para el trámite de solicitud del PERMISO DE OPERACIÓN AMBIENTAL para la actividad comercial de Renta y venta de andamios y maquinaria ligera [redacted] municipio de Tulum, Quintana Roo.

Con fundamento en los artículos 8 fracción II, III, VIII, IX, 35, 83, 91, 206 fracción II inciso b) del Reglamento de Ecología, Mitigación y Adaptación al Cambio Climático del Municipio de Tulum, publicado el 3 de diciembre de 2019 en el periódico oficial del estado de Quintana Roo, y una vez analizada la solicitud y los documentos adjuntados, esta Autoridad Municipal procedió a otorgar el PERMISO DE OPERACIÓN AMBIENTAL CONDICIONADO:

GIRO COMERCIAL	NOMBRE COMERCIAL
RENTA Y VENTA DE ANDAMIOS Y MAQUINARIA LIGERA	A.M. ANDAMIOS Y MAQUINARIA LIGERA, S.A. DE C.V.
PROPIETARIO: A.M. ANDAMIOS MAQUINARIA LIGERA, S.A. DE C.V.	[redacted]

### CONDICIONANTES

- El establecimiento debe apegarse a lo señalado en la Norma Oficial Mexicana NOM-081-SEMARNAT-1994, "Que establece los límites máximos permisibles de emisión N de ruido de las fuentes fijas y su método de medición", que con base a su actividad comercial deberá mantener el nivel de ruido en 55 decibelios en un horario de 6:00 a 22:00 horas y de 50 decibelios en horario de 22:00 a 6:00 horas.
- Deberá evitar descargar, derramar o depositar cualquier tipo de desechos orgánicos, inorgánicos, sustancias líquidas, residuos domésticos en la vía pública y en los sitios no autorizados para ese fin.
- El establecimiento deberá mantener limpio su predio, evitando acumulaciones de Residuos Sólidos dentro del mismo y tener limpia la banqueta del frente de su predio y la mitad del área de rodamiento (calle).
- Los Residuos Sólidos Urbanos generados por su actividad comercial deberá colocarlos en los contenedores con tapas y entregarlos al camión recolector de basura en los horarios y días asignados a la zona o colonia donde se ubica su negocio.
- Deberá evitar proporcionar a los consumidores cualquier tipo de bolsas de plástico de un solo uso para el empaque de productos ya sea de manera gratuita o en venta, como alternativa podrá utilizar bolsas de papel, cartón o tela.
- Las personas como mínimo adscritas a su negocio deberán tomar en un plazo de 30 días naturales, las Pláticas de Capacitación, impartido por la Dirección de Sustentabilidad Ambiental del Municipio de Tulum. La plática de Manejo de Residuos se impartirá por vía Zoom, **ID de la reunión: 823 001 59917, código de acceso: residuos**, o escribir al correo [dir.ecologia.tulum@gmail.com](mailto:dir.ecologia.tulum@gmail.com) de la Dirección, para la plática de Tortugas se impartirá por vía Zoom, **ID de la reunión: 844 189 51739, código de acceso: residuos**, o escribir al correo [dir.ecologia.tulum@gmail.com](mailto:dir.ecologia.tulum@gmail.com) de la



Handwritten signature and date: 25/01/2023



H. AYUNTAMIENTO DE TULUM  
2021-2024



Dependencia: H. Ayuntamiento de Tulum  
 Sección: Dirección General de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable.  
 Área: Dirección de Sustentabilidad Ambiental.  
 Permiso Núm.: DGDTUS/DSA/POA/2023/032.  
 Núm Exp.: DSA/NA/POA/2022/233.  
 Fecha de emisión: 25/01/2023.  
 VIGENCIA DEL 25 DE ENERO DE 2023 AL 25 DE ENERO DE 2024.  
 No. DE POLIZA 20717 AE-20718 AE.

Dirección para mayor información o en su caso llamar al número telefónico: 9848... o acudir a la ventanilla única de esta Dirección General. Al concluir la plática y responder el... se le otorgara una constancia de participación.

7. Deberá ingresar a la ventanilla única de la Dirección General de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable, el informe de seguimiento de condicionantes del presente permiso de operación ambiental, donde anexe los documentos comprobatorios (recibos) de la separación, entrega de los residuos reciclables y de manejo especial, los documentos comprobatorios de la disposición de las aguas residuales, la constancia de participación en las pláticas y/o cursos que imparte la Dirección, entre otros. Dicho informe deberá presentarse cada 4 meses, los documentos comprobatorios serán solicitados por empresas prestadoras de servicios que cuenten con autorización... del Municipio de Tulum.
8. Deberá ingresar a la ventanilla única de la dirección general de desarrollo territorial urbano sustentable, en un término de 30 de días naturales los siguientes documentos **CONSTANCIA DE CONEXIÓN AL DRENAJE EMITIDO POR CAPA, PLANO DE DORSANITARIO.**
9. Deberá atender y brindar todas las facilidades al personal de la Dirección de Sustentabilidad Ambiental, en las visitas de inspección... que se llevarán a cabo para verificar el cumplimiento y seguimiento del presente permiso y sus condicionantes, el personal estará debidamente acreditado con su credencial... expedida por la Dirección General de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable.
10. La renovación del Permiso de Operación Ambiental deberá solicitarse 15 días previos a que concluya la vigencia del presente... para evitar sanciones y multas.

El incumplimiento de alguna de las condiciones antes mencionadas será motivo de sanción y en caso de recurrencia se procederá... tomar las medidas de seguridad como la suspensión o clausura de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables.

El presente documento no le exime de licencias, autorizaciones o permisos que deberá obtener de otras dependencias federales y/o estatales... municipales. Deberá estar en un lugar visible en el local comercial.

RECIBÍO		AUTORIZO
	DIRECCIÓN DE SUSTENTABILIDAD ARG. LIBERTAD MÁZQUEZ TOLUMÉ	
PROPIETARIO	DIRECTOR DE SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE

ELABORÓ: - MAC  
 \*NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR EN UN LUGAR VISIBLE EN EL LOCAL COMERCIAL PARA LA REVISIÓN DEL (LOS) INSPECTOR (ES) A PARTIR DEL PRIMER MES DE LA EMISIÓN DEL MISMO.